

21000 *RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 1997, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se hace pública la suspensión de nombramiento de los miembros de la Comisión CEU-101, que ha de resolver el concurso convocado por Resolución de 27 de febrero de 1997.*

Este Rectorado ha resuelto suspender el nombramiento de los miembros de la Comisión CEU-101, que ha de resolver el concurso de Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Física Aplicada», convocado por Resolución de 27 de febrero de 1997, a la vista de los errores y las renunciaciones aceptadas de los vocales titulares y suplentes, quedando a la espera de que se efectúe nuevo sorteo por parte del Consejo de Universidades.

Barcelona, 15 de septiembre de 1997.—El Rector, Jaume Pagés i Fita.

21001 *RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 1997, de la Universidad de Salamanca, por la que se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos, y se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión (promoción interna).*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 678/1988, de 1 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 5), y de acuerdo con la base 4 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad, de 30 de junio de 1997, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión (promoción interna) de la misma,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.e) de la misma, así como en los Estatutos de la Universidad, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Hacer públicas las listas de aspirantes admitidos y excluidos para el ingreso en la Escala de Gestión, haciendo constar que las listas se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Salamanca, patio de Escuelas número 1, para general conocimiento, y que no existe ningún aspirante excluido.

Segundo.—La inclusión de los aspirantes en las listas de admitidos no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Universidad de que aquéllos reúnen los requisitos exigidos para el nombramiento como funcionarios de carrera, que deberán acreditarse según lo establecido en la base 8.1 de la convocatoria.

Tercero.—Se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio, el día 3 de febrero de 1998, a las diecisiete horas, en el aula número 4 del edificio de Físicas, plaza de la Merced, sin número.

Salamanca, 15 de septiembre de 1997.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

21002 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 16 de septiembre de 1997, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 230, de fecha 25 de septiembre de 1997, páginas 28156 a 28160, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En la página 28158, apartado de la Universidad de Córdoba, número de sorteo 33567, donde dice: «Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria», debe decir: «Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad».